

ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS: PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

David F. Varela
Consultor internacional
Lima, 16 de Junio de 2016





Tabla de Contenidos

- **Administración de Tierras Rurales:** Directrices globales de FAO sobre gobernanza responsable de tenencia de la tierra
- **Administración de Tierras Urbanas:** Conferencia Habitat III y Nueva Agenda Urbana
- **Administración de Tierras Rurales y Urbanas:**
 - Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP 21
 - Acuerdo de Cambio Climático
 - Agenda Lima – París
 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable



Administración de tierras rurales - Directrices de FAO





FAO: Directrices globales sobre sobre gobernanza responsable de la tenencia





FAO: Aspectos generales de las Directrices globales

- Consulta previa
 - Liderada por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de FAO (2009 – 2012)
 - Sobre tierra, pesca y bosques
- Objetivo
 - Promover la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible mediante mejoras en el acceso seguro a la tierra, la pesca y los bosques
 - Proteger los derechos individuales y colectivos, sobre todo de los pobres
- Contenido
 - Principios y prácticas que los gobiernos pueden aplicar para sus marcos legales o regulatorios, o en la administración de tierras, pesca y bosques



FAO: Directrices globales y la problemática del "acaparamiento de tierras"

- Reconocen que inversiones de los sectores público y privado son esenciales para mejorar la seguridad, pero ...
- Recomendando
 - proteger los derechos de tenencia de la población frente a los riesgos derivados de la adquisición de tierras a gran escala
 - salvaguardar derechos humanos, medios de subsistencia, seguridad alimentaria y medio ambiente
- Promueven modelos alternativos de inversión en lugar de adquisición de tierras a gran escala que fomenten objetivos de política como
 - mejora y promoción de la seguridad alimentaria
 - erradicación de la pobreza
 - creación de empleo
 - generación de beneficios para el país y sus habitantes, sobre todo pobres y vulnerables



FAO: Principales directrices globales I

- Reconocer y proteger los derechos de tenencia legítimos, aunque sean informales
- Implantar mejores prácticas de registro y transferencia de los derechos de tenencia
- Establecer sistemas administrativos de tenencia accesibles y asequibles
- Manejar adecuadamente las expropiaciones y la restitución de tierras a personas despojadas
- Reconocer derechos de comunidades indígenas

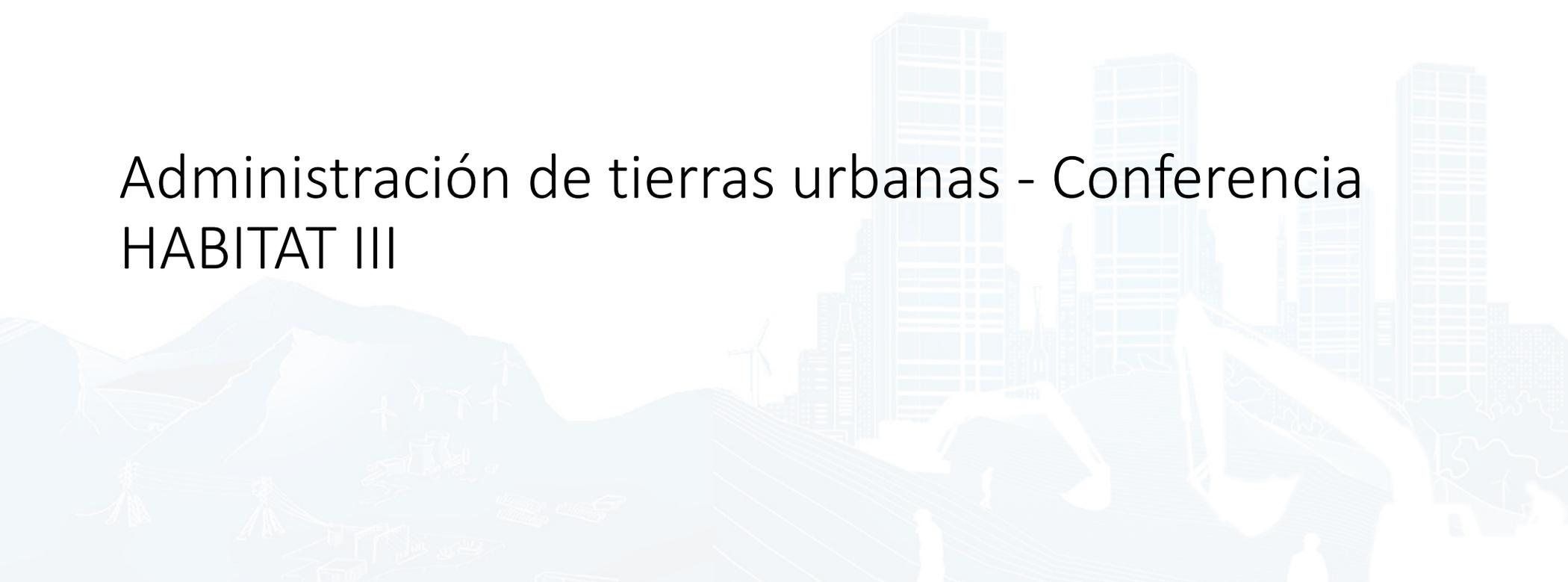


FAO: Principales directrices globales II

- Garantizar que la inversión en tierras agrícolas se realice de forma responsable y transparente
- Adoptar mecanismos para solucionar controversias sobre derechos de tenencia
- Controlar la expansión de las ciudades a las zonas rurales
- Gestionar apropiadamente asuntos de valoración y tributación de tierras



Administración de tierras urbanas - Conferencia HABITAT III



HABITAT III – Problemática de la Urbanización

- Desafíos de la urbanización:
 - A mediados del siglo XXI cuatro de cada cinco personas vivirán en pueblos y ciudades
 - Las ciudades de hoy ocupan sólo el 2% de la tierra disponible pero aportan:



- Es necesario asegurar la sostenibilidad del crecimiento urbano, para cambiar y mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población



HABITAT III – Proceso preparatorio

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Quito, Ecuador, 17-20 de de octubre de de 2016
 - Duración: Septiembre de 2014 a julio de 2016
 - Documento base: "Nueva Agenda Urbana," visión de futuro o marco general para acciones sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible
 - Etapas
 - presentado el 6 de mayo de 2016
 - discutido entre mayo, junio y julio de 2016
 - Contenido
 - convoca a todos los actores para lograr sus objetivos y proponer soluciones para los retos de la urbanización (Estados, organismos multilaterales, gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil).
 - elaborado con base en aportes de consultas regionales y temáticas, recomendaciones de políticas públicas y comentarios recibidos de los estados participantes y todos los interesados



HABITAT III - Objetivos

- Aprovechar la urbanización como motor de desarrollo y reducción de la pobreza
 - promoviendo un nuevo modelo de desarrollo urbano capaz de integrar todas las facetas del desarrollo sostenible (equidad, bienestar y prosperidad compartida)
 - pensando todo lo urbano: cómo beneficiar a las comunidades de todos los tipos de asentamiento humano (pequeñas comunidades rurales, aldeas, pueblos, ciudades intermedias y metrópolis)
- Propiciar el alineamiento entre los objetivos de planificación de ciudades y pueblos, y los objetivos de planificación nacional para que los primeros sirvan de motores del desarrollo económico y social del país



HABITAT III – Documento 0



HABITAT III ZERO DRAFT OF THE NEW URBAN AGENDA

06 May 2016



(This document has not been proofread)





HABITAT III Contenido de la Agenda Urbana

- Políticas de urbanización para todo tipo de asentamientos humanos:
 - sobre espacio físico e inter-acción de áreas urbanas, suburbanas y rurales,
 - para enfrentar los retos de la urbanización a través de un marco común de políticas de desarrollo nacionales y locales
- Integración de la equidad en la agenda de desarrollo
 - Acceso a bienes públicos
 - Extensión y aumento de oportunidades de aprovechamiento de los bienes comunes
- Apoyo de la urbanización sostenible a los Objetivos de Desarrollo Sustentable que sean relevantes
- Alinear y reforzar los arreglos institucionales para garantizar la eficacia de la nueva política urbana



HABITAT III Herramientas de la Agenda Urbana

- **Reglamentación urbana.** La calidad de vida de cualquier tipo de asentamiento urbano depende de su reglamentación y su aplicación en el marco del Estado de Derecho
- **Planificación y Diseño Urbano.** Para el suministro adecuado de bienes comunes, como calles y espacios abiertos, y un modelo eficiente de terrenos edificables
- **Tributación Municipal.** Para una buena gestión y mantenimiento de la ciudad, los sistemas tributarios locales deben redistribuir parte del valor urbano generado
- **Políticas urbanas nacionales:** Para establecer una conexión entre la dinámica de la urbanización y el proceso general de desarrollo del país



Administración de tierras rurales y urbanas: Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable





Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP 21 - Acuerdo

- Acuerdo para combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resistente y sostenible
 - Objetivo:
 - Mantener el aumento de la temperatura en el siglo XXI por debajo de los 2 grados centígrados sobre niveles preindustriales
 - impulsar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura por debajo de 1,5 grados centígrados sobre niveles preindustriales
 - Firma de los países: Durante un año a partir del 22 de abril de 2016
 - Entrada en vigor: Cuando lo ratifiquen 55 países que representen al menos el 55% de las emisiones mundiales



Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP 21 – Agenda Lima-París I

Inicio Acerca de Unase a la Agenda de Acción Nazca Eventos COP 21 Contacto Prensa English Français


LPAA

Agenda de Acción Lima-París

Buscar

Agricultura	Bosques	Transporte	Energía Renovable	Acceso a Energía y Eficiencia	Resiliencia
Ciudades y Subnacionales	Financiamiento Privado	Empresas	Innovación	Edificios	Contaminantes Climáticos de Corta Vida



Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP 21 – Agenda Lima-París

- Liderada por Francia, el Perú, el Secretario General de Naciones Unidas y la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- Objetivo:
 - Comprometer actores que no son parte del Acuerdo como asociaciones de ciudades, regiones, empresas y organizaciones de la sociedad civil (OSCs), pero que se unan a los gobiernos en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y construyan resistencia contra el cambio climático
 - Apoyar la transformación del crecimiento mundial y el desarrollo, y abrir la puerta a un futuro bajo en emisiones de carbono, estable y sostenible
- Compromiso:
 - Cualquier ciudad, región, empresa y OSCs de todo el mundo puede unirse a la Agenda firmando el Compromiso de Acción de París



Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable



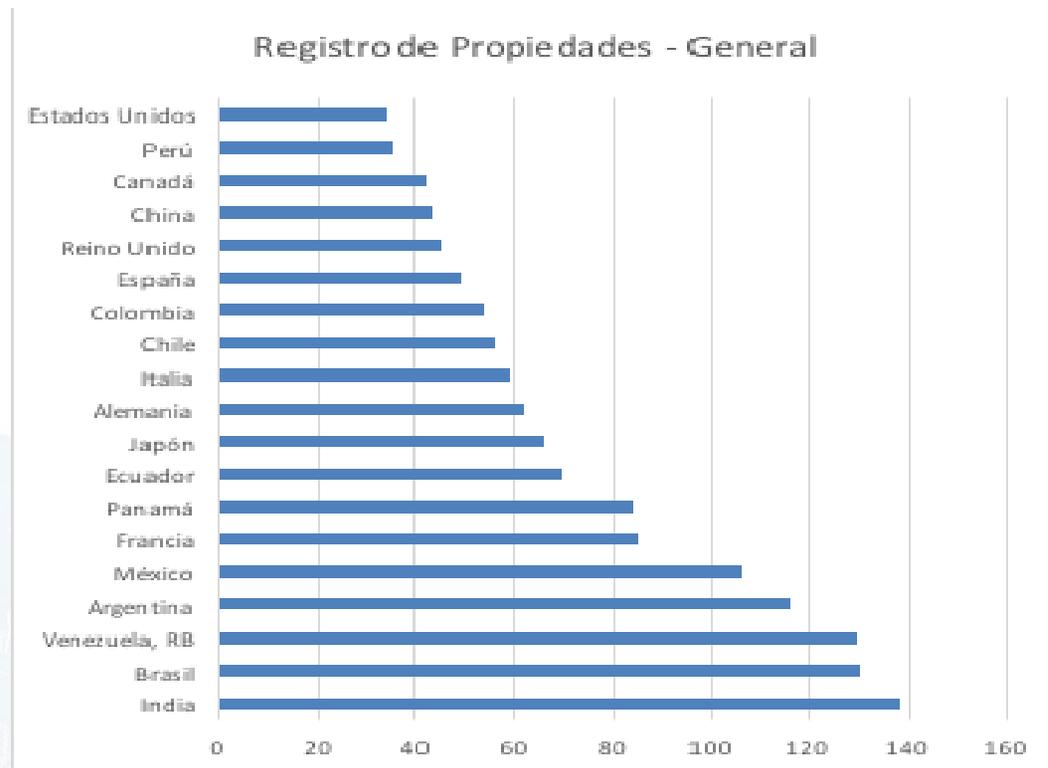


Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Indicadores de tierras

- Construir capacidades nacionales sobre los datos existentes
- Combinar datos de encuestas de hogares y Doing Business
- Vincular gradualmente datos nacionales con subnacionales
- Meta del 2017: Datos accesibles para 60 a 100 países

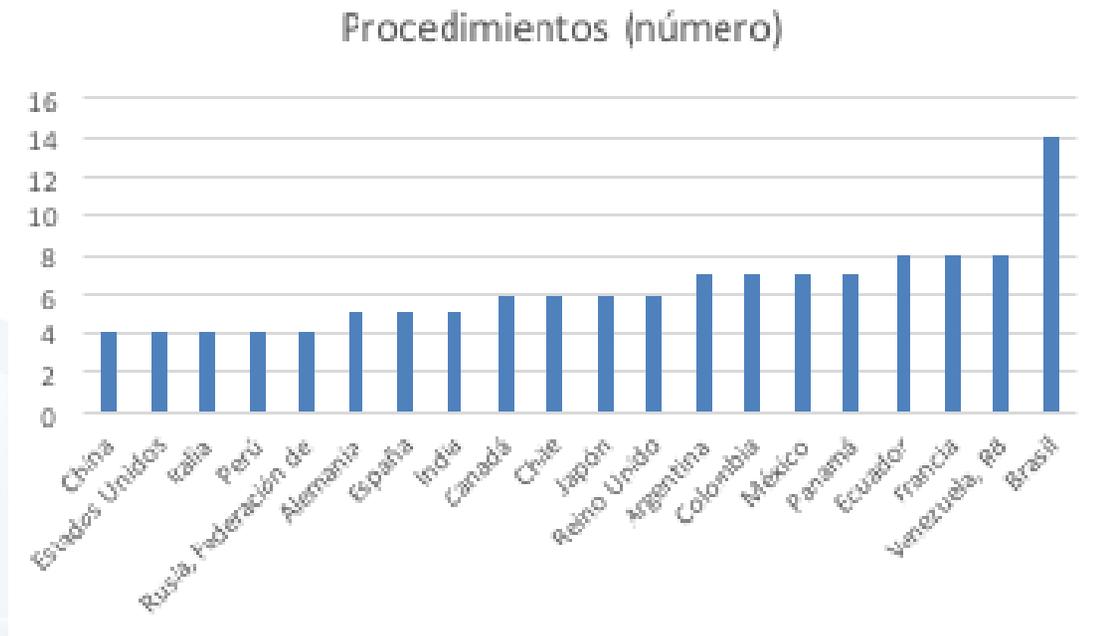


Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Doing Business (General)



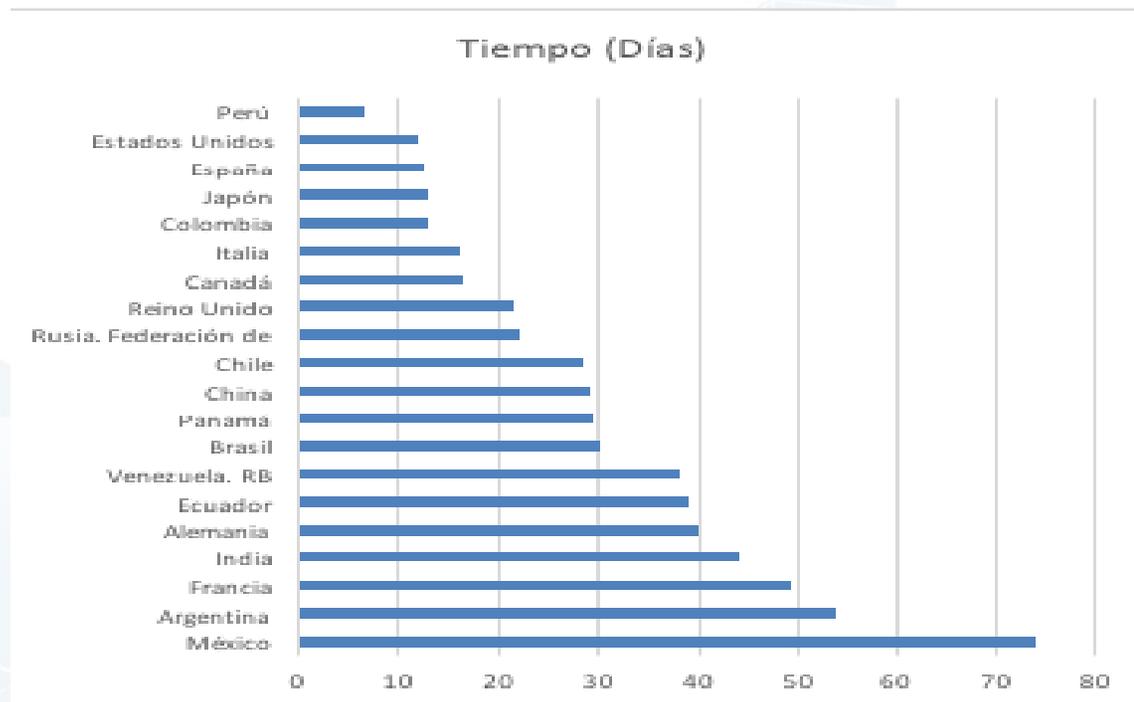


Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Doing Business (Procedimientos)



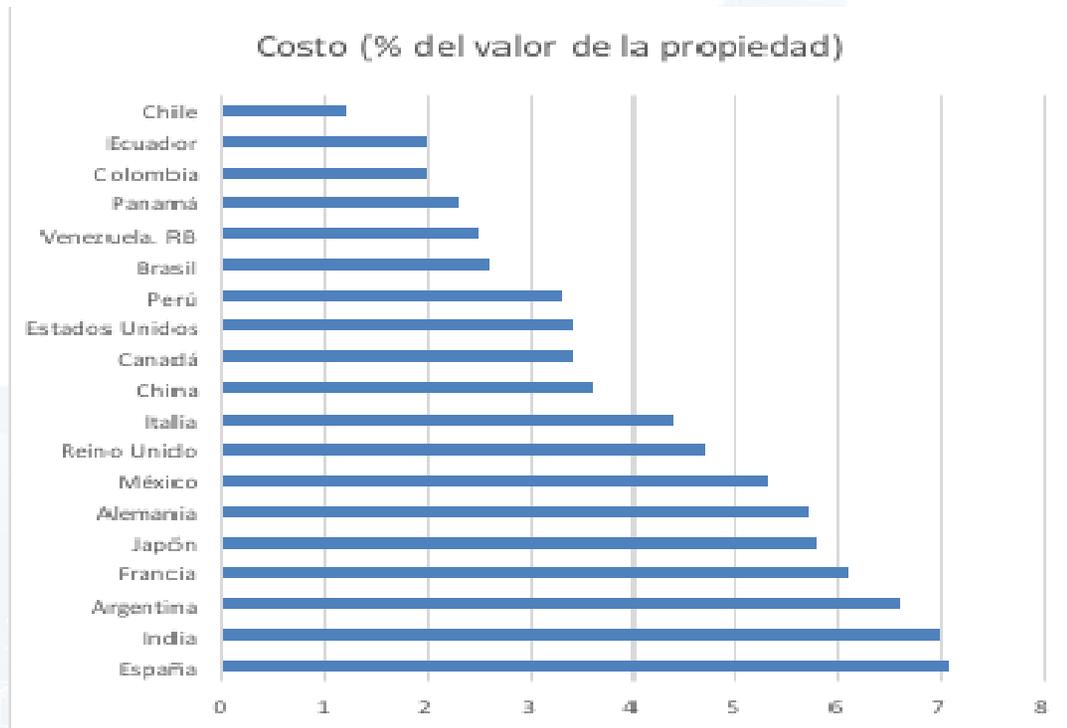


Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Doing Business (Tiempo)





Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Doing Business (Costo)



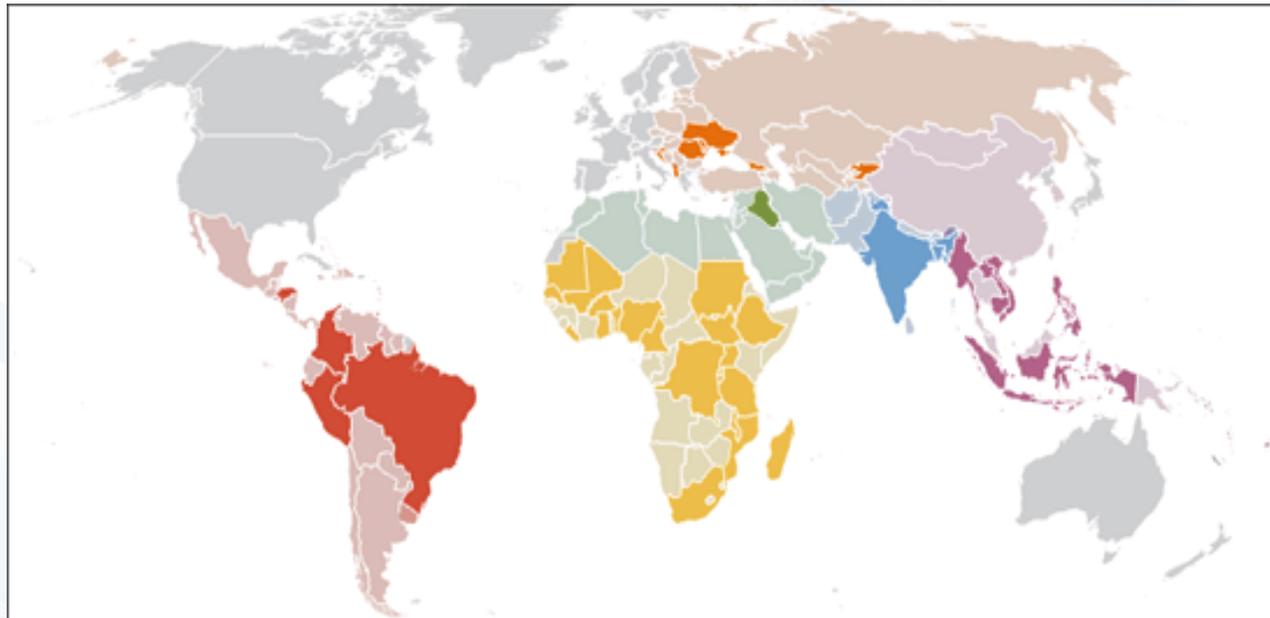


Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Plataformas de diálogo y monitoreo

- Diálogo permanente con interesados (LGAF)
- Identificación de reformas regulatorias y metas sectoriales específicas
- Publicar datos sobre resultados del monitoreo a nivel sub-nacional para promover competencia
- Diseño y evaluación de intervenciones innovadoras
- Meta 2017: Institucionalizar monitoreo en una región del Mundo



Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – LGAF en el Mundo





Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – LGAF Perú 2009 y 2013

DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN

Marco de Evaluación de la Gobernanza de la Tierra en el Perú LGAF 2013

Volumen 1

Victor Endo
Coordinador Nacional del LGAF
<victorendo@adterritorio.com>

El LGAF (*Land Governance Assessment Framework*) es un instrumento de Diagnóstico desarrollado por el Banco Mundial que se basa en Indicadores de Monitoreo de Gobernanza de la Tierra.
<http://go.worldbank.org/4RCU88GZG0>



Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Datos abiertos y estándares de interoperabilidad

- Potencial para rendición de cuentas y democratización de la información
- Trabajo conjunto de gobiernos, sector privado y la comunidad de datos abiertos
- Meta para el 2017: Constitución del Grupo de Trabajo sobre administración de tierras en el Consorcio Geoespacial Abierto y lanzamiento de pilotos



Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable – Datos abiertos y estándares de interoperabilidad

